



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 19001333004 2018 00143 00
ACTOR: WILSON FERNEY MEJIA Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE POPAYAN
ACCION: POPULAR

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintinueve (29) de Marzo de 2019, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 44 de la ley 472 de 1998 concordado con el parágrafo 2° del artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y el artículo 110 del C.G.P; se corre traslado de las EXCEPCIONES propuestas por el MUNICIPIO DE POPAYÁN; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
SECRETARIA